

Aportes  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
aportes@siu.buap.mx  
ISSN (Versión impresa): 1665-1219  
MÉXICO

2006  
María Antonieta Andrade Vallejo / Maribel Muñoz Lozano  
MOROSIDAD: MICROFINANCIERAS VS. BANCOS  
*Aportes*, septiembre-diciembre, año/vol. XI, número 033  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Puebla, México  
pp. 145-154

## Morosidad: microfinancieras vs. bancos

**María Antonieta Andrade Vallejo\* y Maribel Muñoz Lozano\*\***

---

*Aportes*, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XI, Número 33, Septiembre - Diciembre de 2006

---

### *Introducción*

Derivado de la crisis del 1995, los Bancos y las Microfinancieras en México, sufrieron grandes pérdidas generadas por el deterioro de la cartera crediticia por falta de pago; lo que ocasionó que tanto la Banca tradicional como la Banca social<sup>1</sup> (Silva, 2004: 577), se vieran en la incapacidad de enfrentar sus pasivos, algunas instituciones incluso desaparecieron.

¿Ha superado la crisis el sistema bancario? ¿Cómo se encuentra la cartera de crédito actualmente? ¿La calidad de la cartera en ambos casos ha mejorado o se sigue deteriorando?

Aun cuando algunos autores como Silva (2004: 577), quién hace una diferenciación entre la Banca popular y las Microfinancieras, ha definido a las Microfinancieras como entidades fondeadas con recur-

sos gubernamentales sin fines de lucro, para el presente artículo se entenderá como Microfinancieras las instituciones que otorgan microcréditos, es decir, la transferencia de dinero que se hace en un momento dado por una institución cuyo objeto es otorgar financiamiento a un microempresario, para ser devuelto a futuro en un plazo señalado, y generalmente con el pago de una cantidad por el uso del mismo (Acosta, 1997: 479); debido a que este tipo de créditos generalmente se otorgan a personas de bajos recursos, los montos son en promedio de \$10,000 pesos (\$950 USD).

El índice de morosidad (cartera en riesgo) se calcula dividiendo la sumatoria del saldo de todos los préstamos con mora superior a 30 días, más el saldo de capital de todos los préstamos refinanciados<sup>2</sup> entre el saldo de la cartera bruta a una fecha determinada.

Este índice nos muestra la porción de la cartera con riesgo de impago dada su situación de mora (MicroRate, 2005); es decir, la porción de la cartera que está “contaminada” por atrasos (Jansson, 2003a:7).

Aun cuando se recomienda para su cál-

---

\*Doctora en Ciencias Administrativas, por la Escuela Superior de Comercio y Administración, del IPN. Actualmente Profesor-Investigador de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación en la misma.

\*\*Maestra en Administración por la U. Iberoamericana, actualmente trabaja en Nacional Financiera

<sup>1</sup> La banca social dedicada a atender al sector de la población que tradicionalmente no ha sido atendido por la banca comercial, que generalmente forman parte de estratos medio y bajos.

<sup>2</sup> Los préstamos refinanciados, son los créditos que se otorgan para pagar otro crédito que se encuentra en mora.

culo sumar a la cartera vencida los préstamos refinanciados, la falta de controles en las Microfinancieras en México hace imposible la distinción de éstos últimos, por lo que el índice que se utiliza sólo considera el monto de la cartera vencida sobre el monto de la cartera total; siendo éste indicador el más utilizado, aunque existen otros índices para medir la calidad de la cartera crediticia.

El riesgo de crédito no mide solamente la capacidad de sus clientes de cubrir sus obligaciones o en su caso, la calidad moral de los acreditados; sino también es una forma de medir la eficiencia de la propia institución en el otorgamiento y recuperación de cartera (MicroRate, 2005a:7), por lo que cuando una institución tiene una adecuada gestión del riesgo debe mantener índices de morosidad bajos.

Se debe considerar que cuando un crédito esté en mora, no significa la irrecuperabilidad del crédito en el futuro.

#### *Diferencias en la contabilidad de cartera vencida entre Banca y Microfinancieras*

La cartera de microcrédito es considerada como mucho más volátil (MicroRate, 2005a:7), esto se debe a que puede mostrar un deterioro más rápido en la mora que la cartera comercial de la Banca, y debido a la ausencia de garantías colaterales o reales, ofrece menos recursos para presionar el cumplimiento en el pago.

La Comisión Nacional Bancaria mediante la Circular Única, Anexo 33, sección B-6, establece para la Banca como obligatorio el traspaso contable a cartera vencida por el total de crédito, una vez transcurridos 90 días de vencidos cuando éstos están contratados con pagos parcia-

les ó 30 días cuando se trate de pago único (CNBV, 2003).

El 11 de julio del 2003 se publican en el *Diario Oficial de la Federación* (2003) los criterios de contabilidad que aplican a las Sociedades Financieras Populares (SOFIPO), en donde se contempla un criterio muy similar para contabilizar la cartera vencida en las entidades que hayan obtenido la aprobación como SOFIPO.

En el caso de la muestra observada, las instituciones Microfinancieras se encontraban en proceso de autorización, por lo que al cierre del ejercicio del 2004, en virtud de que se dieron varias prórrogas para su aplicación, no se habían seguido estos criterios en forma uniforme para el registro contable en los términos que señala la Ley. Algunas Microfinancieras sólo contabilizaron el capital vencido y no el saldo total pendiente de pago del crédito atrasado siguiendo las prácticas comunes de las Microfinancieras (Jansson, 2003a: 8)

#### *Diferencias relevantes entre Banca y Microfinancieras*

La cartera de microcrédito se caracteriza por manejar programas de pagos frecuentes para facilitar el seguimiento de los prestatarios (Mayada *et al*, 1997: 16), llegando a establecer pagos quincenales, semanales o incluso en algunas Microfinancieras como SafeSave en Dhaka, los clientes pueden pagar cualquier cantidad durante las visitas diarias, o pagar en un único monto (Miran, 2001: 1-3).

Debido a lo anterior, cuando los clientes llegan a presentar entre 5 y 6 pagos vencidos, les es difícil ponerse al corriente, por lo que hacen pagos pequeños que cu-

bren de una a dos amortizaciones y siguen manteniéndose con cartera vencida, persistiendo el índice de morosidad.

Adicionalmente a los plazos, otra característica importante entre la cartera de Bancos y la cartera de Microcrédito es el tipo de garantías que se utilizan (Jansson, 2003b: 5), ya que mientras en los Bancos se utilizan preferentemente garantías reales o colaterales, en el microcrédito se basan en la confianza; esto se debe a varias razones: el costo de establecer una garantía, el costo de recuperación judicial y el costo de realizar las garantías, ya que en algunos casos es mayor que el monto mismo del crédito.

En países como Bolivia, por ejemplo, se prefiere utilizar el cheque posfechado como presión para el pago, mismo que utilizan para demandar a los morosos, y en su caso encarcelarlos, como dato curioso en 1997 se realizó un estudio (Fleisig y de la Peña, 2002: 4) en las cárceles de la Paz, el 25% de los presos eran clientes morosos.

### *Cifras y tendencias*

En el caso del sistema bancario, la información del periodo 2002 a 2004 se obtuvo a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV, 2002, 2003, 2004) y se

considera el 100% de los Bancos (30 bancos), que tuvieron operaciones en el periodo, tomando en cuenta que hubo algunos que dejaron operar en el 2003 y 2004.

En el caso de las Microfinancieras, se realizó una encuesta (Cifras 2002-2004) en la que se contempló el universo conocido de Microfinancieras que operan dentro del territorio mexicano en el 2005 (351 entidades); de las cuales sólo se obtuvo información de 128, muestra que representa el 36.47%; debido a que en algunos casos la información proporcionada fue incongruente o incompleta se anularon 19, y se decidió excluir a dos (Uniones de Crédito) ya que el importe promedio de sus créditos es de \$200,000.00, el cual rebasa por mucho el concepto de microcrédito. La muestra representativa quedó integrada por 107 Microfinancieras que representan el 30.48% del universo conocido. Esta información se agrupó de acuerdo a las características de los integrantes de la muestra,<sup>3</sup> como se puede observar en el cuadro 1.

<sup>3</sup> Cajas Solidarias: Organismos de ahorro y crédito conformados por socios productores que realizan aportaciones propias y de apoyos recibidos mediante

**CUADRO 1**  
**CARACTERÍSTICAS DE LAS MICROFINANCIERAS**

| <b>Tipo</b>                                                   | <b>Número</b> |
|---------------------------------------------------------------|---------------|
| Cajas Solidarias Y Sociedades de Ahorro y Préstamo            | 47            |
| Cooperativas de Ahorro y Crédito                              | 14            |
| Asociación Civil (AC) Organizaciones No Gubernamentales (ONG) | 17            |
| Sociedad Civil Sociedad Anónima Y Otras                       | 18            |
| Uniones                                                       | 11            |
| Total                                                         | 107           |

Elaboración propia.

### *Índice promedio de Morosidad*

Los índices promedio anuales de cartera vencida de las Microfinancieras durante el periodo observado fueron comparados con los índices promedio de la Banca, y podemos observar que la morosidad de la carte-

ra de microcrédito en México duplica el de la Banca. (Ver gráfica 1)

Contrario a lo que sucede en México, en los países de Asia la morosidad de las Microfinancieras es extraordinariamente reducida llegando a índices menores del

programas productivos. Son administradas de manera autogestionaria, mediante la organización democrática de sus socios.

**Sociedades de Ahorro y Préstamo:** Tienen por objeto la captación de recursos exclusivamente de sus socios, a través de cuentas de ahorro o inversión. La sociedad tiene la obligación de cubrir el principal y en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados. La colocación de dichos recursos se realiza a través de créditos a sus socios o en inversiones en beneficio de los mismos.

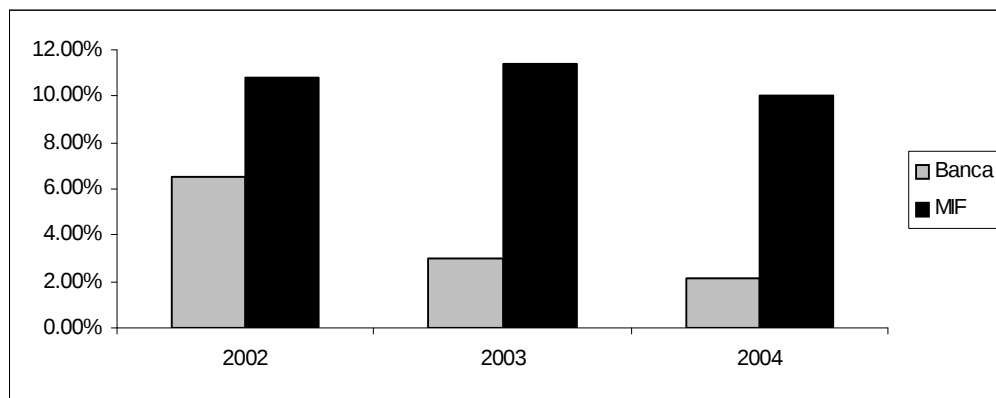
**Cooperativas de Ahorro y Crédito:** Integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución

y consumo de bienes y servicios, ofreciendo crédito a sus socios.

**Organizaciones No Gubernamentales (ONG)** Instituciones de Asistencia Privadas sin fines de lucro con diversos fines sociales entre ellos la canalización de microcréditos. No están reguladas, éstas pueden constituirse como Asociación Civil.

**Uniones de Crédito:** Las Uniones de Crédito son Organizaciones Auxiliares del Crédito constituidas de acuerdo a la legislación mercantil bajo la modalidad de Sociedades Anónimas de Capital Variable. Operan mediante la autorización que les otorga la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Artículo 5° de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito). Su principal objetivo es servir a sus socios como medio para la obtención y canalización de crédito.

**GRÁFICA 1**  
**ÍNDICES DE MOROSIDAD**



Fuente: CNBV 2002- 2004  
Elaboración propia

1%, aunque en término medio llegan a tener índices de morosidad del 3% (Berezo, 2005: 13).

Este índice ha tenido, en la Banca mexicana, una tendencia descendiente; en el año 2004 el 80.52% de la cartera vencida corresponde a sector comercial y vivienda (CNBV, 2004: 5).

Las Microfinancieras tuvieron un pequeño aumento en el índice de morosidad promedio de 10.79% a 11.39%; sin embargo, en el 2004 se presentó una cartera más sana disminuyendo el índice de morosidad a 10.07%, éste comparado por el presentado en el Censo realizado en 2002 (Banco Mundial, 2002: 6), con cifras a junio del 2001, que en promedio fue de 11.3% nos muestra que la cartera no ha tenido mejoras sustanciales.

índice de morosidad, se observa su dispersión comparando Bancos contra Microfinancieras. (Ver Gráfica 2).

En promedio en el periodo, el 88% de los Bancos mantienen un índice no mayor al 5%, algunos analistas consideran que un índice de morosidad superior al 4 ó 5% compromete seriamente la sostenibilidad de las instituciones (Berezo, 2005: 13), aunque otros consideran que cualquier cartera en riesgo o índice de morosidad que exceda el 10% deberá *ser causa de preocupación* (Jansson, 2003a: 7).

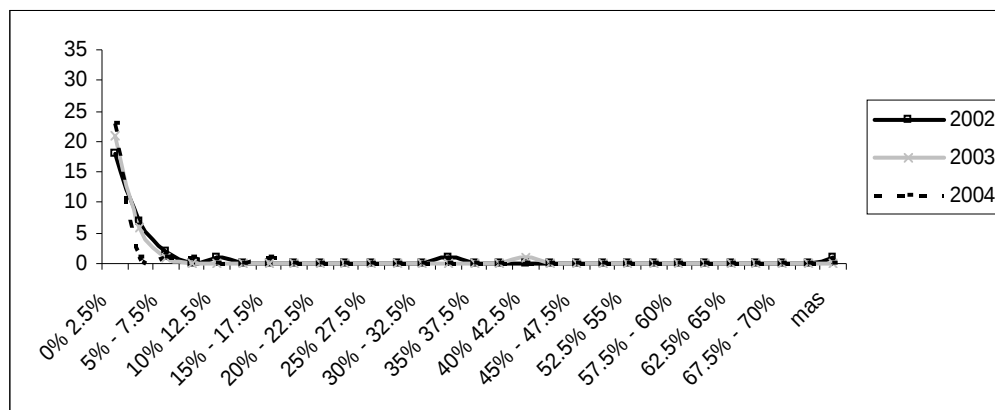
Existen Bancos en México que superan esta cifra, tal es el caso de BANCEN que presenta índices de morosidad de 33.17%, 42.35% y 16.12% de 2002 a 2004 respectivamente; Bital presenta en 2002, 11.21%; al ser adquirido por HSBC,<sup>4</sup> tuvo una me-

### Dispersión

Haciendo un análisis más detallado del

<sup>4</sup> El Banco Bital fue vendido a HSBC en 22 de nov. 2002.

**GRÁFICA 2**  
**BANCOS**



Fuente: CNBV 2002- 2004  
Elaboración propia

jora sustancial, al presentar índices de 4.56% al cierre del 2003 y 3% al 2004; Dresdner Bank presentó un índice del 100% en 2002, aunque este banco fue adquirido por “Ve por Más”, quien a 2004 presenta un índice de 0%; el banco GE en el 2004 presenta una cartera vencida del 8.25% cuando en años anteriores había presentado alrededor del 3%. Fuera de los anteriormente mencionados, ningún banco presenta índices superiores al 7% en el periodo.

Como se observa en la gráfica No. 3, en el caso de las Microfinancieras, en promedio el 60% de la muestra presenta un índice de morosidad entre el 0% y el 7.5%. El 20% presenta índices entre el 7.5% y 15%, los cuales según los criterios de Berezo (2005) y Jansson (2003a: 7), son causa de preocupación. Y en el 20% restante llega incluso a presentar índices arriba del 70%.

En resumen, la concentración del índice de morosidad de los Bancos se observa

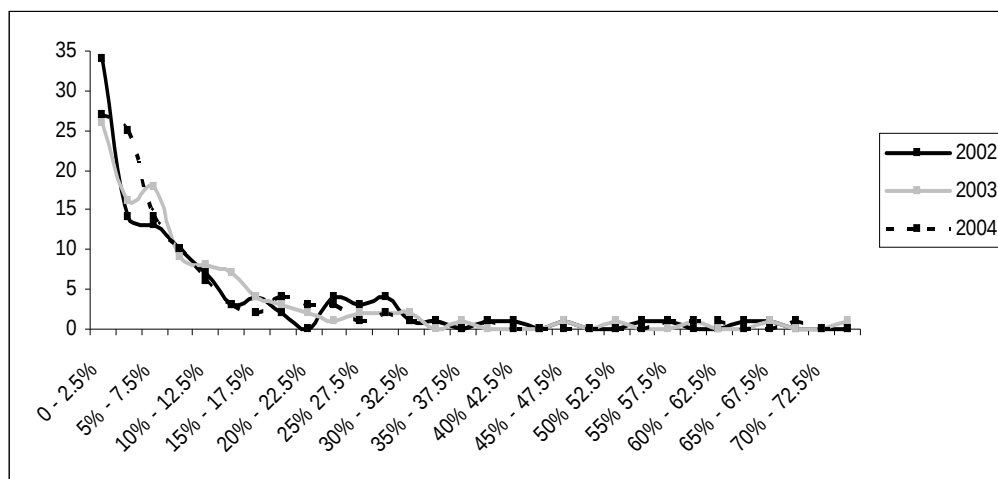
en un rango no mayor al 7%; en tanto que, en las Microfinancieras se concentra entre el 0% y el 15%.

#### *Análisis por tipo de Microfinanciera*

Las Uniones de Crédito, las Cajas de Ahorro y las Sociedades de Ahorro y Préstamo han disminuido el índice de morosidad en un promedio de 2%, mejorando la calidad de su cartera; en cambio las Cooperativas, Asociaciones Civiles, Organizaciones No Gubernamentales, S.A., S.C., y Otras, han demeritado su cartera aumentando en aproximadamente un 2% su índice de morosidad en el periodo observado; aunque éstas últimas presentan un índice promedio cercano al de la Banca. Ver cuadro No. 2.

En la revista *Microempresa Américas* (Miller y Fonseca, 2005: 15-21), donde se publica un artículo anualmente llamado “Liga de campeones”, se presentan las principales 80 Microfinancieras en Lati-

**GRÁFICA 3**  
**MICROFINANCIERAS**



Elaboración propia

noamérica; en el 2004 solamente 3 de éstas son mexicanas, aunque no se han considerado otras que operan en México que bien podrían estar dentro de esta liga. En lo referente a los índices de morosidad de las 20 carteras más sanas, van desde 0 hasta 3.4%. Pareciera que en estos países han mejorado su gestión del riesgo obteniendo cartera con un índice de morosidad en promedio menor al de las Microfinancieras mexicanas.

La Banca sigue una tendencia que incrementa la calidad de su cartera, en el caso de las Microfinancieras como las cooperativas, S.C. y demás, la tendencia es negativa.

Independientemente del papel que ha desempeñado el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C. (BANSEFI) al desarrollar la ley que regula su operación, el papel de éste se debería extender a fin de fortalecer los factores que permitan mejorar la calidad de la cartera de microcrédito con el objetivo de apoyar a aquellas Microfinancieras en las que se sigue deteriorando su cartera, para evitar que se descapitalicen y se repita la historia que ya se ha presentado en México: *defraudación a los ahorradores*.

La calidad de la cartera crediticia es fundamental para el éxito o fracaso de cualquier institución de crédito, en la medida en que el índice de morosidad se mantenga dentro de los márgenes razonables, el sistema financiero puede seguir creciendo y madurando, apoyando así el desarrollo del país.

Finalmente, se intenta responder entre otras las siguientes preguntas: ¿Cuál es el futuro de estas Microfinancieras? ¿Desaparecerán por falta de capital para seguir con sus operaciones? ¿Qué es lo que les falta a las Microfinancieras que siguen deteriorando su cartera? ¿Por qué existen otras que han ido mejorando la calidad de la misma?. El reto es ahora para el Sistema Financiero Mexicano y para las propias Microfinancieras, el responder a tales cuestionamientos.

### Conclusiones

Mientras en el Sistema Bancario la cartera va mejorando debido a que los bancos han tomado las medidas pertinentes para salir de la crisis de 1995, las Microfinancieras no han mostrado una mejora considerable en el periodo analizado manteniendo un índice de morosidad elevado comparado

**CUADRO 2**  
**ANÁLISIS POR MICROFINANCIERA**

| Promedio de índice de morosidad | 2002   | 2003   | 2004   |
|---------------------------------|--------|--------|--------|
| Cajas de Ahorro y SAP's         | 15.47% | 14.69% | 11.74% |
| Cooperativas                    | 9.09%  | 11.24% | 13.05% |
| AC y ONG                        | 5.88%  | 9.20%  | 7.09%  |
| SA, SC y Otras                  | 4.30%  | 6.12%  | 6.90%  |
| Uniones de Crédito              | 11.14% | 9.48%  | 8.89%  |
| Total                           | 10.79% | 11.39% | 10.07% |

Elaboración propia.

con los Bancos en México y con otras Microfinancieras de América Latina y Asia.

Podemos concluir que este estancamiento en la calidad de la cartera se debe a deficiencias en la gestión del riesgo y a una deficiente cultura crediticia entre los microempresarios al no cumplir con sus pagos en tiempo y forma, por lo que ambos temas, tanto administración como cultura de crédito, presentan grandes oportunidades de mejora.

Por lo tanto y considerando que la defi-

ciente calidad de la cartera crediticia es un problema generalizado en el sector de las Microfinanzas, se debe reflexionar acerca de las necesidades de programas para mejorar la administración de las microfinancieras en cuanto a capacitación para la medición de riesgos; así como, desarrollo de programas de apoyo para mejorar la cultura crediticia; considerando que cubrir las necesidades de financiamiento de los microempresarios es fundamental para el desarrollo del país.

## REFERENCIAS

- Acosta Romero Miguel (1997) *Nuevo derecho bancario*. Sexta edición, México.
- Banco Mundial (2002) *Diagnóstico de la situación financiera, equipamiento tecnológico y censo de las entidades de ahorro y crédito popular*, Edit. BANSEFI.
- Berezo, Jorge (2005) *Las microfinanzas en los países en desarrollo*. Jornadas Inversiones Socialmente Responsables, [En línea] Universidad Pontifica de Salamanca, España. Disponible en: <http://www.pangea.org/oikocredit/material/SalamancaCharla.pdf>
- Bital (2006) [En línea] disponible en: <http://dsrefw04.hsbc.co.mx/aptrix/Internetpub.nsf/content/hacercadegrupo>
- Diario Oficial de la Federación. (2003) “Reglas de carácter general que establecen los criterios de la contabilidad y las bases para la formulación, presentación y publicación de los estados financieros para las entidades de ahorro y crédito popular”. *DOF*, 11 de julio.
- CNBV (2002) *Boletín estadístico Banca Múltiple*. [En línea] Tomo XLVIII, Número 600, Diciembre 2002, México, disponible en: <http://sidif.cnbv.gob.mx/Documentacion/Boletines/BM%20diciembre%2002.pdf>
- CNBV (2003) *Boletín estadístico Banca Múltiple*. [En línea] Tomo XLIX, Número 604, Diciembre 2003, México, disponible en: <http://sidif.cnbv.gob.mx/Documentacion/Boletines/BM%20diciembre%2003.pdf>
- CNBV (2004) *Boletín estadístico Banca Múltiple*. [En línea] Tomo XLX, Número 608, Diciembre 2004, México, disponible en: <http://sidif.cnbv.gob.mx/Documentacion/Boletines/BM%20dic%2004.pdf>
- CNBV (2006) *Circulares*. [En línea], disponible en: [http://www.cnbv.gob.mx/recursos/circula/CUBancos/CUB\\_Anejo%2033\\_B-6%20Cartera%20de%20crédito.doc](http://www.cnbv.gob.mx/recursos/circula/CUBancos/CUB_Anejo%2033_B-6%20Cartera%20de%20crédito.doc) [Accesado el 10 julio de 2006]
- Fleisig y de la Peña (2002) “¿Por qué sólo gotas de Microcrédito?”. *Informe de Avances* [En línea] Volumen 5 No. 2, Diciembre de 2002, USA, Banco Interamericano de Desarrollo, disponible en <http://www.iadb.org/SDS/doc/micenterprisevl5.2.pdf>
- Jansson, Tor. (2003a) *Indicadores de desempeño para instituciones*. [En línea]. USA, disponible en: <http://www.iadb.org/sds/doc/52329techguid%20Espn%20Ev3.pdf> [Accesado el 12 de julio 2006]
- Jansson, Tor. (2003b) *La Regulación Financiera y su Importancia para la Microfinanza en América Latina y el Caribe*. The Global development research center; [En línea] disponible en <http://www.gdrc.org/icm/govern/Jansson-Spanish.pdf> [Accesado el 20 de diciembre 2005]

- Mayada, et al. (1997) *Bancos comerciales en las microfinanzas: nuevos actores en el mundo microfinanciero*. Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional; [En línea] disponible en: <http://www.usaidmicro.org/pdfs/mbp/bcm.pdf> [Accesado el 15 enero 2006]
- MicroRate, (2005) "Indicadores de desempeño y ratios". *MicroRate, a rating agency for microfinance*. Disponible en: <http://www.microrate.com/SPANISHsite/RATINGS/ratingsF.htm> [Accesado el día 2 de julio de 2005]
- Miller y Fonseca (2004) "Liga de Campeones", *Microempresa Américas*. [En línea] Septiembre 2004, Banco Interamericano de Desarrollo, USA, disponible en: <http://www.iadb.org/sds/mic/micamericas/esp/4/Spa-p14-21.pdf> [Accesado 12 de septiembre 2004]
- Miran, Martín (2001) "Explorando las preferencias de los clientes en microfinanzas"; Estudios especiales. *Enfoques* [En línea] Nota 18 de Diciembre 2001, USA, CGAP Grupo Consultivo de Ayuda a la población más Pobre. Disponible en: [http://www.cgap.org/docs/FocusNote\\_18\\_Spanish.pdf](http://www.cgap.org/docs/FocusNote_18_Spanish.pdf) [Accesado diciembre de 2005]
- Silva, Aarón (2004) "La respuesta Gubernamental a la falta de acceso a los servicios financieros en México". *Comercio Exterior*, Vol. 54, Núm. 7, Julio de 2004.